

Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre, de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. Francisco Ruiz Jiménez.

Último domicilio conocido: C/ Alonso de Mendoza, 2. Don Benito.

Expediente nº: 678/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio, (B.O.E. nº 176, de 24 de julio) General para la defensa de los consumidores y usuarios: artículo 34.6.

— Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, (B.O.E. de 15 de julio de 1983) por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria: artículo 2.1.

Sanción: 150 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo y Participación.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Ampliación de cochera de Garciaz y adecuación de varias casetas de vigilancia contra incendios en las Comarcas de Ibores y Villuercas”. Expte.: 0333011FO103.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0333011FO103.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación de cochera de Garciaz y adecuación de varias casetas de vigilancia contra incendios en las Comarcas de Ibores y Villuercas.

c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 128.248,42 €, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 12 de diciembre de 2003.

b) Contratista: Eléctricos Vázquez, S.L.

c) Importe de adjudicación: 120.000,00 €, IVA incluido.

Mérida, a 12 de diciembre de 2003. El Secretario General (PDF ORDEN 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de maquinaria de obras públicas para arreglo de caminos rurales, por lotes”. Expte.: 0352021FO047.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0352021FO047.